



OFICIO N° 31211
INC.: solicitud

Irg/fur
S.122°/370

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2023

La Diputada señora CARMEN HERTZ CÁDIZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de instruir a la Empresa ENEL la inmediata reposición del poste de alumbrado público ubicado en calle Río Ancoa, altura del N°1274, de la comuna de Maipú, en la Región Metropolitana, asignada con el N° de solicitud 351646137.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CDCA46C4D079B08B

-Ref.: Reposición poste
alumbrado público.

-19 enero 2022.

DE: CARMEN HERTZ CÁDIZ

H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: MARTA CABEZA VARGAS

SUPERINTENDETE DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual expongo y solicito:

He tomado conocimiento respecto de la falta de reposición de un poste de alumbrado público bajo gestión de la Empresa ENEL, ubicado en calle Río Ancoa, altura del N° 1274, comuna de Maipú, Región Metropolitana, esto producto de un accidente de tránsito ocurrido el día 7 de enero de este año.

En efecto, el día 9 de enero fue ingresada formalmente la solicitud de reposición del poste a ENEL, a la que se asignó el N° 351646137. La Empresa realizó visita el día 11 de enero informando de que la reposición del poste se llevaría a efecto el día 12 del mismo mes. A la fecha esto no ha ocurrido, lo que sin duda tiene consecuencias negativas para el normal tránsito de personas y vehículos por esa calle, así como riesgos en materia de seguridad.

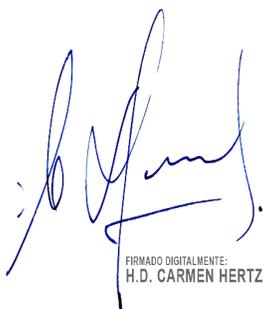
Por tanto, solicito tenga a bien instruir a la Empresa ENEL la inmediata reposición del poste de alumbrado público ubicado en calle Río Ancoa, altura del N° 1274, comuna de Maipú, Región Metropolitana, asignada con el N° de solicitud 351646137.

Esperando su respuesta, se despide atentamente.



Diputada Carmen Hertz Cádiz




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARMEN HERTZ C.

